

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN
LA BOLSA DE AUXILIARES DE HOGAR PARA EL SERVICIO DE
AYUDA A DOMICILIO (EN LA MODALIDAD BÁSICA Y
DEPENDENCIA), CON CARÁCTER TEMPORAL COMO
PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA**

ADMITIDOS/AS

1. ALHAMBRA PRIETO, MARÍA TERESA
2. ALMARCHA RODERO, NURIA
3. ARAQUE ROBLES, ANDRÉS
4. ARROYO RONCERO, DOLORES
5. BAEZA SANTOS-OREJÓN, JUANA
6. BELLÓN RUIZ, JOSEFA
7. COBOS MUELA, SONIA
8. DELGADO CANO, MARÍA DOLORES
9. DELGADO DEL OLMO, MILAGROS
10. DELGADO NARANJO, SONIA
11. DÍAZ DE LOS BERNARDOS ARAQUE, FRANCISCA
12. DÍAZ MALAGUILLA GÓMEZ PIMPOLLO, CONSUELO
13. FERNÁNDEZ MENA, MARÍA DOLORES
14. FERNÁNDEZ PÉREZ, MARÍA
15. GALINDO GÓMEZ-PIMPOLLO, ANA VICTORIA
16. GARCÍA ABADILLO GALINDO, DOLORES
17. GARCÍA DE LA FUENTE, MARÍA
18. GARCÍA MASCARAQUE PIRETO, MARÍA ESTHER
19. GARCÍA RUIZ-PEINADO, MARÍA JOSÉ
20. GÓMEZ ANAGUA, MARÍA ELENA
21. GÓMEZ ARAQUE, MARÍA JOSÉ
22. GONZALO RIVERO, PATRICIA
23. GUERRERO MORENO-ARRONES, ANTONIA
24. GUTIÉRREZ CARRERA, BEATRIZ
25. HURTADO GARCÍA, CAROLINA
26. IZQUIERDO MORENO, NEREA
27. JAIME CARRILLO, MARÍA CRUZ
28. JAIME DELGADO, AURORA
29. JECU, ELENA
30. KARPINSKA, ANNA
31. LARA ARAQUE, GEMA
32. LÓPEZ ROMERO DE ÁVILAL, MANUELA
33. LOZANO URTIAGA, EVA MARÍA
34. LUNA TORRES, VICTOR MANUEL
35. MARTÍN ALBO MORENO, MARÍA DEL MAR

36. MARTÍN-ALBO JAIME, FERMINA
37. MARTÍN-ALBO LARA, JUANA
38. MARTÍN-ALBO LARA, MANUELA
39. MARTÍNEZ SOLER, JOSEFA
40. MENESES BOLAÑOS, VÍCTOR MAUEL
41. MORENO ALHAMBRA, MARÍA DEL ROSARIO
42. MORENO SÁNCHEZ, INMACULADA
43. MORENO TORRES, MARÍA ISABEL
44. MORENO VELASCO, JACINTA
45. NARANJO ROMERO DE ÁVILA, MARÍA JESÚS
46. OCAÑA LÓPEZ-VIEJA, PETRA
47. PARRA IZQUIERDO, MARÍA JOSÉ
48. PATÓN ARROYO, ÁNGELES
49. QUINTANA RUIZ, SONIA
50. ROLDÁN JAIME, JUAN
51. ROMERO-ÁVILA SERRANO, ANAYS
52. SALCEDO SANTOS-OLMO, MARÍA JESÚS
53. SÁNCHEZ RAMOS, CRISTINA
54. SÁNCHEZ RAMOS, NEREA
55. SERRANO MOYA, MARÍA
56. SERRANO TERCERO, PEDRO
57. TIRIPA COCIANU, NARCISA
58. TORRES ARROYO, ANA MARÍA
59. TORRES ARROYO, BLASA
60. TORRES GARCÍA, MARÍA BUENSUCESO
61. TORRES SÁNCHEZ MAROTO, TERESA
62. TORRIJOS GLEZ. HORCAJO, MARÍA DOLORES
63. TRUJILLO CAÑADAS, MARÍA JOSÉ

ADMITIDOS/AS PENDIENTE ACREDITAR OBTENCIÓN DE TITULACIÓN

1. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DE LA O
2. ROMERO-AVILA GONZÁLEZ-ALBO, FRANCISCA
3. RUBIO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN
4. DELGADO LÓPEZ-CASTILLO, DEMETRIA

EXCLUIDOS/AS:

1. GÓMEZ GONZÁLEZ-ALBO, PETRA
2. MATEOS-APARICIO NARANJO, CARMEN
3. JIMÉNEZ SERRANO, MANUELA
4. VEGA RUIZ, MARÍA ÁNGELES

- Causa de exclusión: No acreditar estar en posesión o pendiente de acreditar de alguna de las siguientes titulaciones:

- o Grado Medio de Atención Sociosanitaria.
- o Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- o FPI en la rama clínica.
- o Certificado de profesionalidad en empleo doméstico, atención sociosanitaria de personas en el domicilio o atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- o Acreditación profesional de la JCCM.

El plazo para subsanar las faltas u omisiones que hayan motivado la exclusión de los aspirantes o su omisión en la relación de admitidos, será de tres días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, es decir, hasta las 14 horas del próximo jueves, día 29 de junio.

Lo firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Solana, en la fecha indicada en el margen.